



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TEL: 9607 72 75
cholotecasanjose@municipalidadhn.info

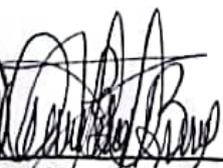


CONSTANCIA DE ACUERDOS MUNICIPALES

Por este medio se informa que la Corporación Municipal de San José, Departamento de Choluteca, en el mes de Mayo año 2024 Aprobó los Siguientes Acuerdos Municipales.

- La Corporación Municipal aprobó el Informe mensual de Ingresos y Egresos mes de abril año 2024
- La Corporación Municipal aprobó hacer el traspaso de 60,000.00 para mejoramiento de huellas en cuenta de excela del caserío el Chaparro
- La Corporación Municipal aprobó hacer la ampliación de Ips. 31,681.97 de ingresos recaudados de mas para la cuenta de egresos de Equipos Varios de Oficina.
- La Corporación Municipal aprobó Comprar 10 Sillas de Rueda para personas con discapacidad física, y que son de bajos recursos económicos.
- La Corporación Municipal aprobó dar Dominio Útil a las siguientes Escuelas Ramon Rosa de Aldea de Macuelizo, Ramon Rosa de Aldea las Crucitas, Lempira de Aldea las Marías y Manuel Bonilla de Aldea Coraycito.
- La Corporación Municipal aprobó dar Dominio Útil de la Jefatura Municipal ubicada en el Casco Urbano de este Municipio.
- La Corporación Municipal aprobó hacer Ampliación Presupuestaria de Ingresos y egresos por un valor de Lps. 3,300,000.00 de Transferencias recibida del Gobierno Central, para Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar. para Remodelación de las siguientes Escuelas: y se detallan así. Escuela Ramon Rosa de aldea el Macuelizo Lps. 1,109,133.53 Escuela Manuel Bonilla de Aldea de Coraycito Ips.924,209.86 Escuela Ramon Rosa de Aldea la Crucita Lps. 822,526.42 Escuela Lempira de Aldea las Marías Lps. 444,130.19

para fines que al interesado mejor convenga se extiende la presente en San José Choluteca a los 05 días del mes de junio año 2024.



Olga Marina Espinoza Baca
Secretaria Municipal